



IZURIETA MORA BOWEN  
Estudio Jurídico

Gonzalo 525

10 JUNE 2008

16400

Es copia  
8-01-08

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

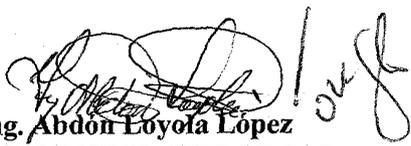
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
G.A.U.

Me es grato hacer conocer a usted que se han cedido las participaciones que los socios originales tenían en la compañía MAJON ESTUDIOS Y DESARROLLO C. LTDA. de la siguiente manera: El Ing. Abdón Loyola López cede parcialmente sus participaciones de acuerdo a lo siguiente: 2.000 participaciones a favor del Ing. Víctor Paredes Freire, 6.000 participaciones cede a favor del Arq. Javier Loyola Correa y 400 participaciones cede a favor del Eco. Haim Aviram. Por tanto las participaciones de Majon Estudios y Desarrollo C. Ltda. pertenecen de la siguiente manera:

No. PARTICIPACIONES	VALOR S/.	PROPIETARIOS DE PARTICIPACIONES
28.000	1.120,00	In Abdón Loyola López
6.000	240,00	Arq. Javier Loyola Correa
5.600	224,00	Ing. Víctor Paredes Freire
400	16,00	Dr. Eco. Haim Aviram
40.000	1.600,00	TOTAL

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
Ing. Abdón Loyola López  
REPRESENTANTE LEGAL  
MAJON C. LTDA.

OK. Ingresada. 2008/01/08 JLB

Casillero Constitucional 206  
Casillero Judicial 938

PBX:++(593-2) 226.3500 Fax:++(593-2) 246.2562

Av. Amazonas N 35-89, Ed. Amazonas 4000, 5to. Piso  
Casilla 17.01.638 QUITO - ECUADOR

www.izurietamorabowen.com  
e-mail: info@izurietamorabowen.com



Afiliado a Terralex e International Group of Lawyers

**Dr. FERNANDO POLO ELMIR**  
**NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO**



CESION DE PARTICIPACIONES

ING. ABDON LOYOLA LOPEZ

a. f.

ARQ. JAVIER LOYOLA CORREA, Y OTROS

CUANTIA: \$. 256

Di: 3 copias R.V.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día Jueves dos (02) de Agosto del Dos Mil Siete; ante mi, doctor FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen: El señor ING. ABDON LOYOLA LOPEZ; y señora MARIA DE LAS MERCEDES CORREA MOSQUERA, casados, por sus propios derechos; y por otra parte el señor ARQ. JAVIER LOYOLA CORREA, casado con ROYA AHOURAIYAN; y señora Eco. HAIM AVIRAM, casado, con Yael KATVAN, el señor VICTOR HUGO PAREDES FREIRE, casado, con LINDA MARISOL BARZOLA VELIZ; por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, a excepción del señor HAIM AVIRAM, de Nacionalidad Israelita, bien inteligenciado en el Idioma Castellano; mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase usted incorporar la presente de cesión de participaciones al tenor siguientes: PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen a

la celebración de la presente escritura los señores Ing. Abdón Loyola López y señora Mercedes Correa Mosquera, el Ing. Víctor Paredes Freire, el Arq. Javier Loyola Correa y el Eco. Haim Aviram. Todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos con excepción del último que es israelita, domiciliados en la ciudad de Quito.

SEGUNDA. ANTECEDENTES. Mediante escritura pública de fecha ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco se constituyó en Quito la compañía de responsabilidad limitada y consultora Majon Estudios y Desarrollo C. Ltda. Los socios actuales son el Ing. Abdón Loyola López y el Ing. Víctor Paredes Freire.

TERCERA. CESION DE PARTICIPACIONES. Cumplidas las formalidades de ley el Ing. Abdón Loyola López cede parcialmente sus participaciones de acuerdo a lo siguiente: Dos mil participaciones a favor del Ing. Víctor Paredes, Seis mil participaciones cede a favor del Arq. Javier Loyola Correa y cuatrocientas participaciones cede a favor del Eco. Haim Aviram.- Por tanto las participaciones de Majon Estudios y Desarrollo C. Ltda. pertenecen de la siguiente manera: Ing. Abdón Loyola Veinte y ocho mil participaciones, Ing. Víctor Paredes Freire, cinco mil seiscientas participaciones, Arq. Javier Loyola Correa Seis mil participaciones y Eco. Haim Aviram, cuatrocientas participaciones. Total Cuarenta mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de Dólar cada una que da un capital social de mil seiscientos dólares. Los socios de la compañía

**Dr. FERNANDO POLO ELMIR**  
**NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO**



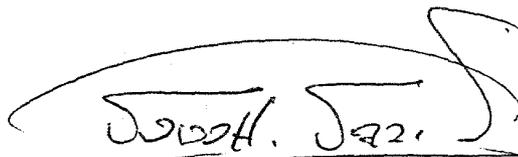
en sesión cumplida el día primero de agosto del dos mil siete, resolvieron hacer una cesión de participaciones de manera que el cuadro de integración de capital queda de la manera que consta en el documento adjunto. Se cumplieron con todos los requisitos que la ley señala y como consta del acta adjunta.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que los comparecientes se ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Raúl Izurieta Mora Bowen, Abogado con matrícula profesional número novecientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de esta escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en todo su contenido, se ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad de acto de todo lo que también doy fe.

170035107-3

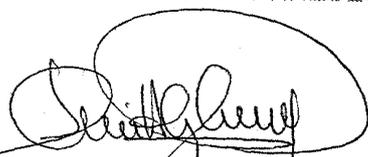
f) SR. ING. ABDÓN LOYOLA LÓPEZ

f) SRA. MARÍA DE LAS MERCEDES CORREA

170233599-1

 020025604-8

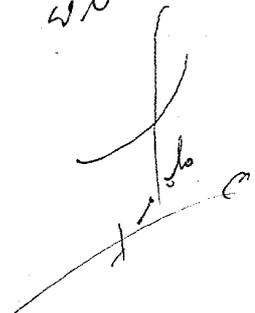
f) SR. VÍCTOR HUGO PAREDES FREIRE

 1712332095

f) SR. ARQ. JAVIER LOYOLA CORREA

 pas. 12082284

f) SR. ECO. HAIM AVIRAM

*ent*  


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MAJON ESTUDIOS Y  
DESARROLLO C. LTDA.**



En la ciudad de Quito, en la sede social de Majon C. Ltda., el 1 de agosto del 2007, se reúnen los socios señores Ing. Abdón Loyola López e Ing. Víctor Paredes Freire para tratar, como único punto del orden del día, la cesión de participaciones y la incorporación de nuevos socios de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital de la compañía se declara a la presente una Junta Universal de socios. Preside la reunión el señor Ing. Víctor Paredes Freire y actúa como secretario el señor Ing. Abdón Loyola López en su calidad de gerente general de la compañía.

Interviene el Ing. Loyola para manifestar que, por cuanto la compañía no tiene el número de socios requeridos por la ley, mociona para que se incorporen nuevos socios a la empresa. Menciona los nombres de los señores Arq. Javier Loyola Correa y el Eco. Haim Aviram para que ingresen a la empresa y se haga una nueva distribución de participaciones. El Ing. Paredes manifiesta su conformidad con el ingreso de las dos personas mencionadas y mociona para que la distribución de las participaciones sea de la siguiente manera: El señor Ing. Abdón Loyola López 28.000 participaciones; Arq. Javier Loyola Correa 6.000 participaciones, Eco. Haim Aviram con 400 participaciones, el Ing. Víctor Paredes Freire 5.600 participaciones. El Ing. Abdón Loyola acepta la propuesta hecha por lo que se la aprueba en forma unánime y se autoriza al gerente general de la empresa al igual que a los nuevos socios y a los actuales para que procedan a elevar a escritura pública esta nueva distribución de participaciones. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para que se redacte la presente acta y reinstalada que es la junta y leída la misma se la aprueba en forma unánime.

**Ing. Abdón Loyola López**

**Ing. Víctor Paredes Freire**

**Cuadro de Integración de Capital de la Compañía  
Majon Estudios y Desarrollo C. Ltda.**

<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>	<b>VALOR USD \$</b>	<b>PROPIETARIOS DE PARTICIPACIONES</b>
28.000	70%	1.120,00	In Abdón Loyola López
6.000	15%	240,00	Arq. Javier Loyola Correa
5.600	14%	224,00	Ing. Víctor Paredes Freire
400	1%	16,00	Dr. Eco. Haim Aviram
40.000	100%	1.600,00	TOTAL

ECUATORIANA\*\*\*\*\* 452472223

GRADO MARIA DE LAS N. CURREA

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO PROF./OCUP.

WISSEL LOYOLA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

WISSEL LOYOLA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

BUIVO 8705/98

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

08/05/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1157992

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170035107-3

LOYOLA LOPEZ ABDON

NOMBRES Y APELLIDOS

17 SEPTIEMBRE 1.940

FECHA DE NACIMIENTO

GUAYAS/ GUAYABUIL/CARBO /COND

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 04 301 05324

GUAYAS/ GUAYABUIL/AG. ACT.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAS/ CONCEPCION/ 40

FIRMA DEL CEDULADO




REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta 2007

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

096-0178 NUMERO

1700351073 CEDULA

LOYOLA LOPEZ ABDON

PROVINCIA

CHAUPICHAZ

PARRQUIA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 020025604-8

PAREDES FREIRE VICTOR HUGO

19 AGOSTO AÑO 1.949

BOLIVAR/GUARANDA/SINIATUG

02 364 00855

BOLIVAR/GUARANDA

SINIATUG 49

*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4242

CASADO LINDA MARISOL BARTOLA

SUPERIOR ING. CIVIL

LEONIDAS PAREDES

MARTA FRETRE

QUITO 26/04/91

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

258978

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta 2007

18 DE ABRIL DE 2007

089-0114 0200256048

PAREDES FREIRE VICTOR HUGO

ECUADOR PICHINCHA BALSACAZAR BALSACAZAR

QUITO CANTON

*[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 171233209-5

LOYOLA CORREA JAVIER ABDON

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

03 ABRIL 1975

003-B 0375 02345 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SIQUEZ 1975

*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V434311242

CASADO ROYA AHOURAIYAN

SUPERIOR ARQUITECTO

ABDON LOYOLA

MARTA DE LAS MERCEDES CORREA

QUITO 12/09/2003

REN 0784701

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta 2007

18 DE ABRIL DE 2007

089-0114 0200256048

LOYOLA CORREA JAVIER ABDON

ECUADOR PICHINCHA BALSACAZAR BALSACAZAR

QUITO CANTON

*[Signature]*



Se Otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, a siete de Agosto del Dos Mil Siete; La CESION DE PARTICIPACIONES que otorga ING. ADBON LOYOLA LOPEZ a favor de ARQ. JAVIER LOYOLA CORRES Y OTROS.

DR. FERNANDO POLO ELMIR

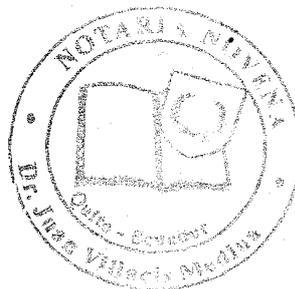


NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON



**R A Z O N:** Tome nota de la Cesión de Participación que antecede al margen de la escritura pública de la Constitución de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CONSULTORA "MAJON ESTUDIO Y DESARROLLO CIA LTDA, otorgado el 8 de Marzo del 1985, ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según oficio número nueve seis cuatro DDP guión SMG guión de cinco Agosto del dos mil tres. Quito, a 1 de Octubre del 2007.

*Dr. Juan Villacis Medina*  
Dr. Juan Villacis Medina  
Notario Noveno del Cantón Encargado





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 440 del REGISTRO MERCANTIL de tres de abril de mil novecientos ochenta y cinco, a fs. 952, tomo 116 correspondiente a la compañía "MAJON ESTUDIOS Y DESARROLLO CIA. LTDA." referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintiocho de diciembre del año dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.**

ng

